

Política de gestión de la calidad y ambiental

Los principios básicos de la Política integrada de Gestión de la Calidad y Ambiental de **Viveros CAMPIÑAS** son los siguientes:

- ***Nuestro mayor compromiso es la calidad del producto final con todas las garantías, certificado y elaborado de acuerdo con los niveles de calidad más avanzados del mercado.***
- **Calidad de servicio** como característica fundamental entendida como profesionalidad, seriedad, flexibilidad y calidad de los productos y servicios prestados.
- **Inversión en innovación**, para adelantarnos a las necesidades de nuestros clientes y así poder ofrecer **productos novedosos** que se adelantan al mercado como nuevos sistemas de producción o nuevas variedades.
- **Cualificar e involucrar al personal** como herramienta fundamental para conseguir dar la calidad esperada por los clientes y así conseguir que todos los estadios de la trazabilidad del producto tengan por sí mismo el control adecuado para una producción óptima.
- **Preparar todos los procesos** y adaptar maquinaria, instalaciones y personal para mantener un adecuado nivel de gestión medioambiental de acuerdo con los objetivos propuestos y con la norma ISO 14001:2004.
- Realizar una producción **respetuosa ambientalmente** que garantice unos productos dignos de los mercados actuales.
- La identificación y evaluación de los aspectos ambientales que se producen en el desarrollo de nuestras actividades y procesos, estableciendo como consecuencia, medidas de control y **prevención de la contaminación.**
- Aportaremos nuestros conocimientos adquiridos a lo largo de los años para que la **calidad**, el **servicio**, el **control** de todas las tareas y la **expedición** de los productos a los clientes con los **plazos** adecuados sea una realidad.
- La existencia de un **compromiso formal de la Gerencia** para mantener la *mejora continua* del sistema y el cumplimiento de todos los requisitos de las normas UNE EN ISO 9001/2000 y 14001/2004, y del Protocolo EUREPGAP, los establecidos por los clientes y los requisitos legales y reglamentarios que nos apliquen.
- Garantizar la **protección ambiental.**
- Proteger la **salud y seguridad** de nuestros trabajadores

En Chañe a 8 de enero de 2007

Fdo. Gustavo Herranz García
Responsable de calidad y ambiental

Fdo. Mario Luis Herranz Pedriza
Gerente